

DE AVISOS Y NOTICIAS.

## ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año X.—Núm. 2.723

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16. BAJ. TELÉFONO NÚM. 165.

Martes 30 de Enero de 1900.

### AZUCARERA BURGALESA

Para evitar toda clase de duda, el Consejo de administración de esta Sociedad advierte a los suscriptores que el primer plazo del 10 por 100 debe ser entregado en el despacho del banquero D. Isidro Plaza antes de las seis de la tarde del día 1.º de Febrero; en la inteligencia de que todo pedido de acciones por el que no se haya cumplido este requisito, quedará de hecho anulado.

Al mismo tiempo se hace saber que el ingreso realizado por este concepto hasta hoy, excede ya al 10 por 100 del importe total de las 6.000 acciones que constituyen el Capital de esta Sociedad.

Burgos 30 de Enero de 1900.—El presidente del Consejo, Manuel de la Cuesta y Cuesta.

### Compañía de Aguas de Burgos

En Junta general de accionistas de esta Compañía celebrada el día 14 del actual, se acordó repartir entre los misos un dividendo activo de 25 pesetas por cada acción, equivalentes a un 5 por 100 al capital.

En su consecuencia, queda abierto el pago de intereses correspondientes al expresado dividendo, en las oficinas de la Compañía, Plaza de Alonso Martínez, desde el día 5 de Febrero próximo en adelante, todos los días no festivos, de diez de la mañana a una de la tarde, siendo necesario para percibir dichos intereses, la presentación de las acciones.

En cuanto a los accionistas de fuera de la capital, pueden autorizar al efecto, por medio de carta sencilla, a segunda persona, siendo en todo caso necesaria la presentación de aquellas.

Burgos 30 de Enero de 1900.—Por la Compañía de aguas. El director gerente, Federico Fernández Izquierdo.

**A. Hurtado**  
CIRUJANO-DENTISTA  
**DE LA REAL CASA**  
Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.  
Orificaciones y empastes de todas clases.  
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.  
Horas de consulta: de nueve a cinco.  
Espolón, 40, pral. dcha.

**PAÑERÍA**  
de  
**Pascual Quemada**  
Plaza Mayor, 54.

Grandes y nuevos surtidos en trajes novedad, armures, gabanes, embozos y todo lo concerniente al ramo de pañería.  
Gergas, pañetes novedad, castores, peluchs, armures negras para vestidos, y otros mil artículos para señoras.  
Piqué afelpados, escoceses y franelas, lanas, gergas y rizos blancos para niños.  
Géneros para sacerdotes y militares.  
**Precio fijo.**

### Coos políticos

Carta de Madrid.  
Campaña anglo-boer: Impresiones — En las Cámaras — El descanso dominical y la prensa.  
Madrid 29.  
Las noticias del Transvaal no añaden

### Variedades

**Conocimientos útiles**  
Para hacer Agua de Seltz.—Este agua, de la que se hace uso de algunos años a esta parte, facilita la digestión y dá a los vinos y almíbaros un gusto muy agradable. Para hacerla, se llena una botella de agua hasta el cuello echándola una dracma de ácido tártrico y otra de bicarbonato de sosa, se tapa al instante de echar los ingredientes con un tapón que cierre herméticamente, atando además al tapón una cuerda. Al cuarto de hora ya se puede beber.

**Guía culinaria**  
Pato con aceitunas.—Bien rehogado en una cacerola con lonjas de tocino, se le agrega 250 gramos de aceitunas sevillanas sin hueso y limpias en varias aguas del gusto externo del adobo en que están aliñadas; se deja cocer a fuego lento, y así que esté en su punto se sirve en una fuente adornada con las aceitunas del guiso.

dos enemigos que tomaron parte en el combate.

Las bajas de los boers fueron también considerables.

En Kimberley, hasta el 24, seguía el estacione de los boers.

La sesión del Congreso ha transcurrido tranquila.

A primera hora, entre otros ruegos y preguntas de carácter local, los señores marqués de Mochales y conde de Torrealzaz discutieron sobre las elecciones de Utrera.

El señor García Guerra explica una interpelación sobre el decreto regulando los derechos de los registradores que prestaban servicio en Ultramar, conside-rándolo atentatorio a los derechos de los registradores de propiedad que prestan servicio en la península.

Entrándose en el orden del día, el señor Bergamín apoya su voto particular relativo al impuesto de utilidades.

Censura que grave excesivamente a las sociedades anónimas e industriales y poco a los perceptores de cargas de justicia.

Protesta de que grave igual a los empleados en activo que a los excedentes.

Se abre la sesión del Senado a las tres y media, bajo la presidencia del señor Martínez Campos.

El conde de las Almenas se extraña de que no se haya nombrado la comisión que ha de entender en la proposición de ley que presentó exigiendo responsabilidades de la guerra.

Contesta el señor Martínez Campos que tenía pensado que el Senado se reuniese para nombrar varias comisiones, entre ellas la que solicita el señor conde de las Almenas, el día 2 de Febrero.

El señor López Parra explica una interpelación que tenía anunciada sobre repoblación forestal de las cuencas del Segura, lamentándose de la lentitud con que se lleva a cabo.

Le contesta el señor Pidal, exponiéndole las dificultades que hay para la repoblación, aunque la considera una de las riquezas más positivas de España.

Se entra en el orden del día.  
El señor Dávila pregunta al Gobierno si ha de hacer constar en la Gaceta el disgusto que ha producido la pastoral del obispo de Barcelona.

El señor Silvela se halla ausente, por lo cual no se contesta al orador.

También rectifica brevemente el señor Villanueva al discurso del señor Silvela, que con este motivo pronunció últimamente.

Se aprueba el dictamen de la comisión mixta del presupuesto de Marina; la comisión retira la proposición de ley del señor Weyler para redactarle de nuevo y se levanta la sesión.

Esta tarde han informado ante la comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley de descanso dominical, para que se incluya en dicho proyecto el de los periódicos.

El señor Silvela y el señor Dato se muestran favorables a que dicha información prospere.

MENCHETA.

### Noticias varias

En Sevilla se está haciendo grandes preparativos para las próximas fiestas de primavera.

El Ateneo celebrará un certamen literario y artístico con interesantes temas y doce premios.

Un ilustre orador será invitado para mantenedor de los juegos florales.

El Orfeón Bilbaino, invitado por el ayuntamiento, dará un concierto en el teatro y otro en el real de la feria ó en la Plaza Nueva.

Según noticias de Colombia, las bajas sufridas por las tropas del gobierno en los últimos combates sostenidos contra los insurrectos, se elevan a 1.700 muertos y heridos y 900 prisioneros.

Los insurrectos han tenido 750 muertos, heridos y prisioneros, y confían en apoderarse de Bogotá antes de Abril.

Comunican de Rambla que ha llegado a dicho pueblo el sargento José Ruiz, uno de los héroes de Bolinas.

Casi toda la población, precedida de una música, salió a recibirle a un kilómetro del pueblo.

Al llegar a casa de sus padres dió vi vas a España y al ejército, que fueron calurosamente contestados por la muchedumbre.

El ayuntamiento ha acordado celebrar un banquete en obsequio del héroe.

### LA CUESTIÓN DE LOS ALCOHOLES

Lo que dicen los viñicultores.

La Cámara agrícola de Jumilla ha publicado una circular, en la cual se dice:

«Siendo nuestra producción media anual de 30.000.000 hectólitros, vendidos al precio medio de hoy de 14 pesetas, importan 420 millones de pesetas, que simbolizan la vida de inmensas legiones de trabajadores, agricultores e industriales, consagrados en absoluto al cultivo de la vid y sus industrias.

De los 30 millones de hectólitros que producimos, corresponden a cada hec-

tárea próximamente 25, y por tanto, los 7.500.000 hectáreas que en España se dedican al cultivo de la vid representan, en concepto de contribución territorial, uno de los primeros ingresos al Tesoro nacional.

Suponemos también con sobrado fundamento que 10 millones de hectólitros se consumen en el interior, y el impuesto por este concepto, a razón de 17 pesetas 20 céntimos el hectólitro, reportan al Tesoro público y al del Municipio un ingreso de 172 millones de pesetas.

En cambio de todos estos ingresos positivos, y como única compensación, ofecerán los alcoholes industriales a razón de 25 pesetas el hectólitro como impuesto a la fabricación en 200.000, que pueden calcularse al consumo interior un ingreso al Tesoro de cinco millones de pesetas, descontando la producción alcohólica viñica, que no existiría, víctima de la ruinosa competencia, y los alcoholes destinados al encabezamiento de vinos, que están exentos del impuesto.»

### EL ESPOLON

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Aceptando gustoso su ofrecimiento, me permito exponer que, reconocida la necesidad de una amplia reforma para ponerle en condiciones de centro de población, debe asfaltarse, sin mirar al coste que represente, por las grandísimas ventajas que aportará a la salud pública; pues ya que no sea tarea fácil corregir los caprichos de la moda, suprimiendo las colas en el vestido de la mujer, causa para ella de no pocas enfermedades, impidiendo el respirar con esas densas nubes de polvo que hacen imposible el paseo en las tardes del estío; de ahí que nuestro condejo, en bien de la higiene pública, no deba prescindir del asfaltado al verificar la reforma, sin descuidar detalles de embellecimiento, para que, por todos conceptos, sea El Espolón un sitio ameno y de recreo del pueblo burgalés, y la admiración de nuestros numerosos y frecuentes visitantes.

Al abuso de ocupación de vía pública en la acera del Suizo, debe ponerse coto, limitando el número de sillas ó prohibiéndolo en absoluto.

Un elogio al señor Cavada por sus iniciativas, recomendándole no escatime esta pequeñez, cuando de la salud y del bien general se trata.

Un suscriptor.

Burgos 30 Enero 1900.

llama Sofia Walter. Las dos son alemanas, y me hablan siempre en este idioma.

Fácilmente se adivina hasta qué punto el corazón de Gaston se laceró al leer este grito del alma de la pobre niña. Sin inquietarse por la presencia de la madre Angélica, ni de lo que ella pudiera conjeturar sobre el estado de sus sentimientos, cubrió de besos el papel escrito por la mano de su Ilona.

En cuanto se sintió con fuerzas para hablar dijo a la santa mujer:

—Necesito marchar al momento, sin dejar pasar un minuto... Ya he perdido demasiado tiempo, y un tiempo que hubiera sido precioso... Pero ¿y mi amigo Durey?... ¿No ha venido a reemplazarme?

—Si, ciertamente. El Sr. Durey ha venido inmediatamente dos días después de la partida de la niña. Desgraciadamente, un negocio urgentísimo, un importante litigio, le obligó a volverse inmediatamente a París.

Unos doce días pasaron antes de que volviese a Porentruy, y entonces, por las indicaciones del postillón que había conducido a nuestra niña, partió a Basilea.

La carta de Ilona, llegada después, prueba que eran efectivamente la verdadera dirección; pero después temo que haya tomado una falsa ruta, porque aquí tenéis varias cartas de él, fechadas en Strasburgo, Colonia, y la última de Berlín.

Después de algunas estaciones de poca apariencia, solo recuerdo haber oído gritar por el factor en lengua alemana: «¡Friburgo!»

«¡Mi sueño duró probablemente largo tiempo, porque recuerdo de un alto hecho en Francfort, donde oí a mis compañeros de viaje, que me creían aun dormida, preguntar a un empleado si era preciso cambiar de vagon para ir a Bamberg y a Manich.»

«Habíamos dado una gran vuelta, y esto sin duda intencionalmente, para dirigirnos hacia esta última ciudad.»

«A la respuesta afirmativa del empleado, el Rojo me hizo montar en un carruaje que nos llevó a otra estación.»

«Mi debilidad era tan grande entonces, que atravesé la ciudad y los arrabales de Francfort, sin prestar atención a lo que pasaba a mi alrededor.»

«Antes de montar en el tren, Juan Jacobo me suplicó que tomase algún alimento. No tenía fuerza para resistir y me condujo a un bufet, donde poniéndome algún dinero en la mano me dijo tomase lo que quisiera. Compré un bollo, que comí andando, pero que no pudo satisfacer mi hambre devoradora.»

«Consentí entonces en comer algo más y el Rojo me trajo un trozo de carne fiambre y un vaso de agua de una mujer que ofrecía víveres a los pasajeros, en una estación llamada Aschafenburg.»

«Consiguí mezclar a aquellos alimentos alguna sustan-

### UNA CARTA DE VILLAMIL

Con motivo de la discusión del presupuesto de Marina, el conde de las Almenas leyó en el Senado la siguiente carta escrita con fecha memorable:

«San Vicente 26 de Abril de 1898.— Puedo decir que sólo contigo he tenido confianza para exponer el juicio que merecen las disposiciones tomadas aquí por Cervera, y las que ha tomado, por fin, el señor ministro, con el ócnclave de almirantes.

Creo que Cervera, Bustamante, Pare-des, Concas, Díaz Morea y Lazaga sufrieron las consecuencias de una obsesión forjada ante la idea de que «Cuba no merecía de que España se pierda por ella». Y solo así se concibe su protesta, ante el propósito de ir á las Antillas con esta escuadra para combatir con la yanki.

Creo que en el fondo tienen razón; y tan lo creo, que Eulate y yo firmamos el acta, suscribiendo ó haciéndonos solidarios del telegrama que el almirante envió al ministro, si bien teníamos la seguridad de que iríamos á Cuba *velis nolis*, porque así lo exigiría la opinión.

Bustamante, á quien quiero y estimo mucho desde el colegio, me conquistó para que ayudase al almirante á salir de su atolladero, dirigiendo el telegrama que conocerá Sagasta. Me dijeron: «Ya que vamos á morir, queremos que el Gobierno sepa las amargas quejas que en esta escuadra produce la falta de todo proyecto de campaña». Como siempre, sacrifiqué mi propósito de mantenerme alejado de la exhibición, y aparecí sostenedor de una idea que, en realidad, no me era simpática.

La orden que de ahí llegó, como resultado del Consejo de almirantes y ministros, disponiendo que los torpederos vuelvan á Canarias en el vapor *Cádiz*, me deja en mala situación, porque pierdo mi autonomía, puesto que los destructores se disuelven en la escuadra. Tengo que meterme en el *Oquendo* de transporte, mientras se cruza el Océano, y después andar en un destructor hasta que llegue el momento de quedar fuera de combate.

¿Cómo y dónde será el combate? He aquí la cuestión. Cervera y Bustamante que no han creído en la conveniencia de ir en estas condiciones á la lucha, una vez obligados por las órdenes de ahí, querrán, como buenos españoles, buscar una muerte ó fin heroico para esta predestinada escuadra, y se proponen aceptar el combate en las condiciones en que lo presente el enemigo. Opino yo de distinta manera, y veré si prevalece mi parecer de practicar una guerra defensiva-offensiva, para la cual reconozco que falta plan estudiado anteriormente, y elementos que no proporciona ni proporcionará el bueno de Bermejo y sus almirantes. No hubo por parte de éstos previsión alguna para establecer la base

de operaciones. En fin, baste decirte que declarada la guerra, está la escuadra nada menos que en Cabo Verde, á tres mil y pico de millas de la Habana, haciendo carbón y víveres, gracias á la condescendencia de los portugueses.

Ir de frente sobre la costa de Puerto Rico ó Cuba ó cerrar en ruda batalla contra fuerzas superiores, me parece un desatino estratégico, sin probar antes á dividir sus fuerzas, bien amagando un ataque sobre New York ú otro punto. Temo también que si nos metemos en un puerto nuestro nos bloqueen con fuerzas muy superiores, obligándonos á aceptar el combate en malas condiciones, que es lo que ellos se proponen para después imponer las condiciones que se les antoje.

Ellos tienen una extensa base de operaciones bien preparada, y buques con cañones bien defendidos, y aun cuando la suerte y nuestra pericia nos favorezcan en nuestro primer encuentro, la mar será de aquel que logre poner más pronto una segunda escuadra en condiciones de batirse.

Yo, que nunca me lameaté de mi suerte, en esta ocasión me creo abandonado de mi buena estrella, no dejándome llegar al fin de mi expedición con los torpederos, por razones que ya conoces; detención que ha sido causa de verme hoy entre compañeros que no son de mi cuerda; pues ya sabes que Moreu, Concas y yo rezamos por distintos libros.

No basta... (aunque este párrafo es particular, estoy autorizado para leerlo y lo voy á leer) que el propósito sea noble y levantado para salir airoso de una empresa. Por esta vez me equivoqué y me hundí, como en la lucha con el enemigo no logre vencer ó morir airoso, ó sea con gran honra.

Nadie como yo conoce nuestros errores en la política colonial; nadie como yo condenó la desorganización de la Marina, previendo un fin desastroso; y sin embargo... me presenté arrogante, voluntario, para sucumbir en el combate, que revelará nuestra falta de condiciones para ser nación seria y marítima. Hoy me decían Bustamante y Cervera que debía volverme con los torpederos para ser defensor ante la opinión que acusará á esta escuadra con graves cargos; pero les contesté que mi dignidad no me permitía hacer eso, prefiriendo seguir su desdichada suerte.

Ya te dije que Cervera cometió una grave falta saliendo de España sin ir á Madrid por su plan de campaña, que hoy se le impone como resultado del desacierto de nuestro Gobierno y nuestros almirantes.

Las noticias que aquí nos trajeron Eulate y Lazaga de Cuba y de Puerto Rico son desconsoladoras hasta un extremo tal que parece somos víctimas de traiciones á la patria, pues así deben calificarse determinados abandonos ante el funesto peligro.

¡Pobre patria y pobre Reina, ambas merecedoras de otra suerte que la depurada por nuestros Gobiernos á fines de este siglo!

Ya veremos lo que logro hacer con los tres destructores, ya que no me cupo la suerte de mandar un acorazado.

Si me toca ser de las víctimas, te recomiendo atiendas en lo que puedas á mi familia. Haz presente un respetuoso y entusiasta afecto á la señora, y tu dudas que sienta con toda el alma no tenerte á su lado en estas azarosas circunstancias críticas tu compañero y buen amigo.—Fernando.

### Cámaras y ligas

#### Unión aceptada.

La Liga Nacional de Productores ha contestado á la Junta directiva de la asamblea de Valladolid aceptando la fusión propuesta entre unos y otros elementos.

«No han tenido que esforzarse en su escrito el argumento á favor de la unión—dice el Directorio de la Liga—porque les contaba que se dirigían convenidos. Hace más de dos meses se propuso en nombre nuestro á esa presidencia la fusión del organismo Cámaras de Comercio, á cuyo frente se hallaba entonces, con la Liga de Productores, á cuyo frente estaba, lo mismo que ahora, este Directorio, contando con que de ese modo podríamos convocar y celebrar unidos la Asamblea de Productores que tenía anunciada para el mes de diciembre último.

«Aunque aquella proposición, desgraciadamente, no fué aceptada, y la comisión permanente de las Cámaras mercantiles se adelantó á convocar por sí dicha Asamblea de Productores, y, desgraciadamente, sin contar con la Liga ni invitársela,—luego que llegó á conocimiento nuestro el propósito que abrigaban la Cámara de Comercio de Huesca, el Circulo de la Unión Mercantil de Madrid y otras importantes entidades de suscribir en dicha Asamblea de Valladolid el problema de la fusión entre las dos nombradas agrupaciones de clases neutras,—esta presidencia consultó, á prevención, á los individuos del Directorio residentes en Granada, Sevilla, Logroño y Zaragoza, cuyo parecer ignoraba, y por mayoría quedó acordado que sería aceptada la fusión si la Asamblea efectivamente la proponía.»

Al conocer el Sr. Paraisé el anterior documento ha declarado que por su parte no tiene que añadir nada á lo que manifestó en la Asamblea de Valladolid, y que anhela más que nadie la fusión de las Cámaras de Comercio con la Liga de Productores, porque con ella se realiza la ansiada obra de regeneración.

No cree, sin embargo, conveniente convocar de nueva Asamblea para que se verifique tal fusión, por las difi-

cultades de reunir las representaciones de estos momentos.

Si la Liga de Productores tiene atribuciones, puede realizarse la fusión sin molestar á nadie.

### Clases pasivas.

El domingo pasado, á las once y media de la mañana, y con numerosa concurrencia, á pesar de la cruda temperatura que se sentía, se verificó en su domicilio social la reunión general extraordinaria, á que previamente había convocado la directiva de la Junta provincial de defensa de clases pasivas en Burgos.

Abierta la sesión, se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Seguidamente se hizo lo propio de la contestación dada por la directiva, en virtud del acuerdo de la anterior junta general, á la consulta de la central, sobre actitud para la protesta, si llegase el caso, acordada en el mitin del 19 de Abril último en Madrid, así como de la comunicación dirigida al presidente honorario de esta provincial, D. Juan Navarro Domínguez, también nombrado en dicha reunión general última, dando cuenta el presidente de haber pasado á hacerle entrega del oficio, una comisión compuesta del presidente y los individuos de la directiva, señor Trabadelo y López Rosales, á quienes expuso y rogó hiciese presente á todos su profunda gratitud por tan honrosa distinción.

Asimismo se dió cuenta de que la misma comisión pasó á saludar y dar gracias al señor delegado de Hacienda por los ofrecimientos que les tenía hechos y repitió en aquel acto, y por la lista proporcionada á la Junta de todos los pasivos que existen como perceptores en esta provincia, dándose lectura de la circular impresa que se ha dirigido á los aun no inscriptos en esta Junta provincial: todos cuyos documentos leídos merecieron unánime aprobación.

Acto seguido se procedió á la elección de vicepresidente y secretario general. Antes de comenzar, el presidente, señor Hermúa, pronunció sentidas y enérgicas frases en honor del difunto vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Miguel Fernandez de Castro, haciendo resaltar sus relevantes condiciones y su decidido entusiasmo en pró de la causa que defiende la Asociación y pidiendo que se consignase en acta el sentimiento de la Junta general por tan lamentable pérdida, siendo así acordado por unanimidad.

A propuesta del socio D. Ramón Ortiz fueron indicados para ocupar las dos vacantes que existían los señores D. Ricardo Ortigüela, teniente coronel, como vicepresidente, y D. Antonio Andueza, comandante, como secretario general, los cuales fueron elegidos por aclamación.

Como final á esta sesión se leyó una moción por su autor señor Andueza, encaminada á estrechar la unión entre las clases activas y pasivas, dando aquellas

á estas su vigor y apoyo, á cuyo fin la Central dirija una circular á todas las Juntas regionales y provinciales á este efecto, y á que se insista con los poderes públicos para que los pasivos no tengan presupuesto especial para el percibo de sus haberes, sino que cada cual cobre por el del respectivo ministerio de que proceda.

A propuesta del señor Ortiz y otros socios se acordó delegar en la Directiva para que esta proponga lo conveniente, al elevar á la Central dicha moción.

Con lo que se levantó la sesión que ha sido de las más fructíferas que lleva celebradas esta Junta provincial de defensa.

### Noticias locales

Con la solemnidad de costumbre se ha celebrado en la iglesia de San Lesmes Abad, la fiesta del esclarecido patrono de Burgos, asistiendo una comisión del Excmo. Ayuntamiento.

Expuesto S. D. M., la capilla de la Catedral ofició magistralmente la misa del maestro Hernández, y el orador sagrado, señor Castillo Rosales, hizo el panegirico del Santo Abad con la elocuencia que le caracteriza.

El templo, profusamente iluminado, estuvo muy concurrido, así como en la función de esta tarde, dando una prueba más los burgaleses de la veneración que sienten por el glorioso patrono de la ciudad.

Se anuncia vacante el Juzgado municipal del pueblo de Fuentecén, para que puedan solicitarle los excedentes de la carrera judicial y fiscal de Ultramar que se refiere el Real decreto de 10 de Abril último, quienes deberán acudir al juzgado de Roa en el plazo de 10 días.

El miércoles 31 del corriente habido concurso de misas en la parroquia de San Lorenzo del Real de esta ciudad, en sufragio del alma del Sr. D. Raimundo del Nero y Salamanca, conde que fué de Castroponce y de Torre-Hermosa, que falleció en igual día de 1896.

#### R. I. P.

Desde las siete hasta las doce de la mañana, de media en media hora se rán misas en el altar mayor de dicha iglesia.

Su hermana, hermano político y demás familia ruegan á sus amigos y conocidos encomiendan á Dios el alma del finado.

El coronel jefe de la zona de reclutamiento de esta ciudad encarga á los señores alcaldes que adopten las medidas necesarias para que el día 8 de Febrero se concentren los individuos que se designan en las comunicaciones que les dirigen, con el fin también de evitar á los interesados los perjuicios que pueden sobrevenirles por su falta de concentración.

cia narcótica antes de dármeles...? Fué mi propia debilidad la que me produjo somnolencia...? Sea lo que fuere, por más que luché, caí muy pronto en un sueño de plomo, que durante algunas horas, y tal vez días, me hizo insensible á mi pena así como á todo lo que pasaba á mi alrededor.

Desde el momento en que me dormí, hasta mi llegada á la ciudad, en uno de cuyos arrabales estoy, hay una laguna que no puedo llenar.

«Recordo, sí, cambio de tren por un carruaje... relinchos de caballos... Pero, ¿dónde no puedo decirlo, que si A...»

«Me desperté al rudo movimiento de mi carruaje por el empedrado de una ciudad, que debe ser una gran capital; al menos nunca he visto ciudad tan grande.

«Coches, personas á pie, se cruzaban en una confusión extraordinaria; casas altas, magníficas tiendas, animaban las estrechas calles que atravesábamos; luego llegamos á barrios menos elegantes por donde corrían gentes del pueblo á sus negocios.

«También atravesamos un magnífico puente suspendido sobre un caudaloso río. Las palabras que yo distinguía entre los gritos y exclamaciones de la multitud, eran palabras alemanas.

«Nuestro carruaje se detuvo, en fin, ante una gran casa, que no tenía la apariencia de hotel, rodeada por los altos muros de un espacioso jardín.

«Yo pregunté, algo sorprendida, si era allí donde vivían

mis padres, y si habíamos llegado á Hungría. Me contestaron que en aquella casa me darían noticia de mi familia, y que mis padres vendrían á buscarme allí.

«Esta aserción no me tranquilizó por completo; pero comprendía muy bien mi impotencia con aquellos dos hombres para tratar de insistir. El individuo de que os hablé antes, así como una dama que continuó viendo todos los días, y que parecían los dueños de la casa, nos recibieron á la entrada.

«Estos dos personajes (la mujer sobre todo me es odiosa), sin duda tenían aviso de nuestra llegada, porque no manifestaron sorpresa alguna al vernos.

«Me miraron, sin embargo, con una insistencia que me incomodó; luego, bajo el pretexto de que debía tener necesidad de reposo, me condujeron á la habitación de la que no he vuelto á salir si no es para dar algunos paseos por el jardín, y siempre escoltada por mi guardiana.

«Apenas establecida en esta celda, caí de nuevo en un sueño extraño, y creo que fué á la mañana siguiente cuando conseguí darme cuenta de todo el horror de mi posición.

«No puedo decirlos más... Empieza á amanecer y mi guardiana, la que temo, se agita en su cama...

«—¡Amigo mío, salvadme! ¡no dejéis incompleta vuestra obra!... Que Dios y sus ángeles os guíen hacia vuestra desventurada Ilona.»

«P. D.—Mi guardiana, la buena, la que tal vez se dejaría mover por mis ruegos y me ayudaría, llegada la ocasión, se

### Sección amena

#### Frase hecha



Solución al jeroglífico:

«Guantes y capas matan los frios»

#### Notas cómicas.

«Un charlatán, de los muchos que andan por ahí vendiendo medicamentos maravillosos, decía al pueblo reunido en torno suyo:

—Mi bálsamo se compone de simples y mientras haya simples aquí, no marcharé.

duos que no inmediato a motivos razonables a la s e procedan.

—Función par

racioso juega

una obra it

iver, titulado

eno de la pre

s y en prosa,

rio y D. Dami

a El director

ero llamado D

lo esta mañan

de trabajado

ndenes del s

ningo Lázaro

nieve las acer

dió ayer fo

cuadrilla, D.

gracias por ta

lad, en noabr

Así o.—Hoy

ones.

ablo de Guzm

civil á Marce

por robo de u

paludos «Car

le D. Felipe d

Aparicio Peñ

ido denunci

o cazar sin li

domingos y

habrá misa

la parroqui

descanso d

por D. Andr

San Lorenzo

San Lorenzo

de esta ciuda

San Lorenzo

de esta ciuda

Por otra parte el principio de la transformación, que se hace con menor ó mayor facilidad, los nervios se hallan excitados y frecuentes crisis que causan la anemia...

Por otra parte el principio de la transformación, que se hace con menor ó mayor facilidad, los nervios se hallan excitados y frecuentes crisis que causan la anemia...

Santo de mañana: San Pedro Nolasc. Cultos.—Santa Agueda.—Continúa la novena de la Santa.

LIBRERÍA RELIGIOSA Y ESCOLAR DEL SACRADO CORAZÓN DE JESÚS

Calle del Almirante Bonifaz, 10, Burgos.

Directorio del sacerdote en su vida privada y pública, por el P. Benito Valuy, de la Compañía de Jesús. En tela flexible, 1'25 pesetas. En piel relieve, 1'50 pesetas.

«El orden conduce á Dios, y todas las cosas que vienen de Dios están bien ordenadas.» «El que vive á la regla vive á Dios.» «Guardad el orden para que el orden os guarde.»

Tribunales

Señalamientos para el día 31 de Enero de 1900.—Sala de lo civil: pleito procedente del juzgado de Alfaro, entre D. Cesáreo Merino con D. Manuel Que...

Sala de lo criminal: causa procedente del juzgado de esta capital, contra Leandro Villanueva y otro, sobre estafa: ponente, señor Gómez; defensores, Licen...

Vacantes

La plaza de médico titular de Santa Gadea del Cid y anejos, con el haber anual de 150 pesetas y 300 fanegas de trigo, pudiendo solicitarse en término de 20 días.

—Las de médico y farmacéutico de Mazela, con 40 y 25 pesetas respectivamente, admitiéndose las solicitudes en el plazo de 15 días.

—La de médico titular de Rabanera del Pinar, con 100 pesetas, casa, 24 carros de leña, libre de contribución y consumos, excepto la de subsilio, pudiendo contratar con 114 vecinos.

—La misma plaza de Villanueva de Argaño, con 25 pesetas, 76 fanegas de trigo y casa, pudiendo contratar con la mitad del pueblo de Isar y limitrofes.

—Término en que se presentarán las instancias, 30 días, debiendo acreditarse para optar á la segunda que llevan los aspirantes cuatro años de práctica.

—Las plazas de secretario y auxiliar del juzgado de Pancorbo, pudiendo solicitarse en término de 15 días.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: mero de 1'70 á 2'00 pesetas el kilo; congrio á 1'40; besugos de 1'00 á 1'10; sardinas á 0'80; chirlas á 0'60.

—En el matadero público se han degollado en la mañana de hoy 11 buyes, 6 carneros y 6 cerdos.

—En el banco regulador se ha vendido el lomo á 1'54 y el tocino á 1'44 pesetas el kilo.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Narcisca Fernández Díez, de 82 años, Plaza de Santa María 8. Nacimientos.—Julian Espiga López. Matrimonios.—Mañana á las siete y media, en San Pedro y San Felices, don Hermenegildo Alonso y D.ª Julia Nogal García; á las ocho y media en San Nicolás, D. Severiano Tajadura Burgos y D.ª Teodora González Saldaña; á las siete en San Gil, D. Emilio Gómez Ramos y D.ª María Ramos Bustamante.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve mañana, 683 9 y á las tres tarde, 682 7. Temperatura: max. sol 6'0; max. sombra, 1'5; min. sombra, 10'0 bajo C; reflector, 14'2 bajo 0. Dirección del viento: nueve mañana, SO. tres tarde, S.

Mercados

Pradoluengo 29.—Entraron 140 fanegas de trigo, vendiéndose rojo de 40 á 41 reales fanega, centeno á 30, cebada á 27, avena á 18, yeros á 36, alholba á 38, algarroba á 34, garbanzo á 36, lentejas á 54, alubias á 38. Harina de 1.ª á 17 rs. arroba, de 2.ª á 16 y de 3.ª á 15. Salvados de 1.ª á 13 rs. fanega, de 2.ª á 12 y de 3.ª á 11. Patatas á 3 rs. arroba. Vino tinto á 21 rs. cántara, claro á 19, vinagre á 14.

Aesite á 54 rs. arroba. Cría de cerda de 70 á 80 rs. cada ejemplar. El mercado en calma. Ha caído una nevada fuerte. Los campos hacen muy bien.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

EN EL AFRICA AUSTRAL OPINIONES DE LA PRENSA

Madrid 30-9,30 m. Continúan los pesimismo en Londres.

El Times reconoce que han fracasado los planes concebidos por el general Buller ante la superior habilidad y fuerza de los boers. No oculta sus temores de que sobrevenga una catástrofe sin precedentes.

NO SE CONFIRMA.—OFICIALES EUROPEOS.

Madrid 30-10 m. No se ha confirmado que los boers levantaran el sitio de Mafeking. Espérase en Lorenzo Marqués á varios oficiales franceses, holandeses y de otras naciones, los cuales se cree que han sido contratados por los boers para fabricar proyectiles.

VARIAS NOTICIAS

EL TEMPORAL Madrid 30-10 m. Siguen los temporales de viento y nieve en todas las provincias del Norte.

LA RECAUDACIÓN De los datos rectificados resulta que ha habido un aumento en los ingresos ordinarios durante el último semestre de 32.270.778 pesetas.

EL ARANCEL La «Gaceta» publica hoy un repertorio de aplicación del arancel. ENFERMO El exministro de la Guerra, general Correa, ha pasado una noche bastante intranquila, continuando la gravedad.

ULTIMA HORA FIRMA Madrid 30-2 t. 3 t. Los señores Villaverde y Dato han despachado con la Reina, poniendo á la firma los siguientes decretos:

Hacienda.—Aprobando el reglamento para el servicio de investigación. Concediendo el edificio de un antiguo convento al ayuntamiento de Canarias.

El señor Villaverde informó después á F. M. del resultado de la recaudación en el pasado trimestre. Gubernación.—Jubilando, con los honores de jefe de administración, á D. Ramón Ramos Carrión.

Concediendo iguales honores á los señores Morales, Aguilar y Ruano (D. Francisco).

Nombrando jefe superior de administración al señor Cánovas y Vajelo. Jubilando al contador señor Martínez Carvajal.

Concediendo los tratamientos de ilustrísimos á los ayuntamientos de Esparraguera y San Felin de Llobregat.

Promulgando las leyes de accidentes del trabajo y de los medios para combatir el paludismo.

CONGRESO Madrid 30-4,15 t. Continúa la interpelación del señor García Guerra sobre los perjuicios que se irrogan á los registrados de la península en virtud de los derechos concedidos á los de Ultramar.

BOLSA De ayer De hoy 4 per 100 interior..... 69 35 69 45 Idem fin de mes..... 69 35 69 47 Idem exterior..... 00 00 76 15 Id deuda amortizable..... 77 50 77 60 5 por 100 de Adquas..... 101 50 101 55 Billeter hipotecarios de la isla de Cuba..... 82 35 82 35 Billeter hipotecarios de la isla de Cuba, 1890..... 68 00 68 75 Empréstito de Filipinas.... 88 65 88 75 Acciones del Banco de España..... 505 00 506 00 Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos, 438 00 438 50 Cambios sobre París á ocho días vista..... 29 65 28 75 Cambios sobre Londres..... 00 00 00 00 Bolsa París á por 100 exterior español..... 68 00 68 70

Dicen de Londres que el discurso de la Corona que se leerá hoy en el parlamento consigna el propósito de continuar la guerra, para lo cual se piden nuevos créditos. Anuncianse grandes gastos militares. Las oposiciones presentarán enmiendas al Mensaje, en las que se censurará la imprevisión del gobierno. Circulan en Londres nuevos rumores de la capitulación de Ladysmith. En el «War Office» los desmienten.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras

OFICIALES Y OFICIALES

Se necesitan que sepan tejer á máquina, cortes de zapattillas, con perfección. En la redacción de este periódico se informará.

Almacén de ultramarinos

RUPERTO GARCÍA Este nuevo establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público un gran surtido en géneros pertenecientes al ramo. SAN JUAN, 59, Y PLAZA DEL GENERAL SANTOCILDES, 2.

RELOJES «OCEJO», 16 pesetas Composturas siempre 2 pesetas Cristales todos á real

Relojería eléctrica de Ocejo ISLA, 9 Y 11.—BURGOS

MINAS Para explotar la mina de hierro denominada «Olvido», en término de Rubena y sitio llamado Monte Colorado, se admiten proposiciones hasta el 1.º de Marzo próximo, del arranque y transporte hasta poner sobre vagón en la estación de Quintanapalla ó bien por canon. Las proposiciones se dirigirán á don Simón Ballorca, General Sanz Pastor, 14, Burgos.

MINAS El que desee vender ó arrendar minas de esta provincia, especialmente de cobre ó plomo, puede escribir ó dirigirse á D. Gonzalo Eciija, Almirante Bonifaz, 16, 2.º derecha. Se compra toda clase de minerales.

Magnífico solar en venta Se vende un solar de esquina en uno de los mejores sitios de esta ciudad. En el centro de compra y venta de fincas, Calera, núm. 27, Burgos, informará don Félix Landiá, maestro de obras.

Subasta El día 11 del próximo Febrero, á las doce de la mañana se venderá en subasta pública voluntaria, ante notario, la casa números 20 y 22 de la calle de San Cosme, de esta ciudad, cuya subasta tendrá lugar en el centro de compra y venta de fincas, Calera, número 27, donde pueden pedirse informes de las condiciones e venta.—Burgos 29 de Enero de 1900.

Ama de cría Se desea para casa de los padres. En esta administración informarán.

PASTILLAS CLORO-BORO POTÁSICAS Con cocaína y mentol de Pinedo. Recomendadas especialmente para combatir las afecciones de la garganta, boca, fetidez del aliento y de uso necesario á los cantantes, oradores, profesores, etcétera, etc. Caja de 30 pastillas, 1,50 pesetas. Al por mayor: Farmacia de Pinedo, Cruz, 10 y Gran Vía, 14, Bilbao. En Burgos, Farmacia del señor Llera. Pídanse en todas las Farmacias.

Imprenta del DRANG.



Omer Drotz de Lore-lez-Lille, Gauló Lemabien, Francia. «Tengo una satisfacción muy viva, no escribo, en poder anunciar la completa curación de mi hija Justine, de 15 años de edad. Tenía una anemia muy arraigada y una enfermedad nerviosa de mucho cuidado. No podía hacer uso de sus manos, y á pesar de una alimentación buena y de los mayores cuidados que la prodigábase, una anemia cada vez mayor, la había puesto en un estado de debilidad espantoso. Siguiendo los consejos de un amigo, la hice tomar las Píldoras Pink y desde el principio notó una gran mejoría, que muy pronto se acentuó. Hoy está completamente curada. Debo reconocer con sinceridad, que únicamente el empleo de las Píldoras Pink la ha curado, no habiendo seguido otro tratamiento.» La evidencia es absoluta y que la demuestra lo de un modo indudable, que en todas las enfermedades nerviosas, en los casos de anemia, de clorosis, de neurastenia, de agotamiento en los hombres, en los desarreglos tan frecuentes en la mujer, de dolor de costado y de los riñones, las Píldoras Pink son de resultado eficaz y seguro. Las Píldoras Pink, preparadas por los señores Gablín & C.º, farmacéuticos de primera clase, París, se hallan de venta en todas las buenas farmacias al precio de pts. 4 la caja ó pts. 21 las 6 cajas, y en casa de nuestro depositario Frans Janssens, 139, paseo de Gracia, Barcelona.

Todas las molestias del estómago é intestinos duran el tiempo que se emplea en recurrir á una farmacia á comprar una caja de Estómago Artificial ó Polvos del doctor Kuntz, pues al poco rato de tomar el primer papillito desaparecen náuseas, vómitos y malestar.

Después de comer una copita de Licorero HENRI GARNIER & C.º.—Pasajes. (Guipúzcoa)

Diario de avisos Gaceta de Madrid La de ayer contiene las siguientes resoluciones: Fomento.—Reales órdenes anunciando al turno de concurso de antigüedad la provisión de la cátedra de Geografía é Historia, y al turno de concurso de mérito la de Lengua francesa, ambas cátedras del Instituto de Casariego de Tapia.

Boletín oficial El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Edictos de registro de la mina de cobre nombrada «Estrella», en término de Quintana de la Cuesta, y de la de carbón y otros metales «Abundancia», en Arroyo. Delegación de Hacienda.—Relación de adjudicaciones de fincas cuyo importe se satisfará en el plazo de 15 días. Tesorería de Hacienda.—Itinerario que han de seguir los recaudadores de contribuciones. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Instrucción pública Se han recibido las propuestas para la renovación de las Juntas locales de Villangómez y Torresilla del Monte.

Crónica religiosa Santo de hoy: San Lesmes.

Función para el jueves, día raioso jugueté en un acto, una obra italiana, de don river, titulado La primera eno de la preciosa comedia y en prosa, original de don rio y D. Domingo de Santoro a El director general.

ero llamado D. Gabino Nieto lo esta mañana 25 pesetas á de trabajadores del colono de ordenes del sobrestante don ningo Lázaro se ocupaba en nieve las aceras de la calle de dió ayer cierta cantidad cuadrilla, D. Vicente Alfonso gracias por tan hermosos rasad, en nombre de los pobres

Asíto.—Hoy se han facilitaciones. ablo de Guzmán ha detenido civil á Marcelo Niño, de ofi por robo de una oveja en los ulados «Carrancinas», de la le D. Felipe de la Cal.

Aparicio Peña, vecino de La sido denunciado por la beor cazar sin licencia.

domingos y días festivos del e 10 días habrá misa á las diez de la parroquia de Santiago e habido descanso del alma del ilustro D. Andrés Dancausa y ciudad, s. p. d.)

secretario del Cirulo de tenido la amabilidad de resigniente balance de los inostos habidos durante el año e una comisión nombrada al aminado y aprobado el doel actual, para su remisión al mador civil de la provincia.

PTAS. de socios activos, 2.251'65 de id. honorarios 1.345'50 e varios particulares 360 por otros conceptos. 50 Total. . . 4.007'15

Gastos es á enfermos . . . 2.590'25 . . . 444'60 . . . 750 . . . 488'75 . . . 669'15 . . . 15'45 Total. . . 4.958'20

Se alivian á la tura del prodigioso Bálsamo tico de Orive, reconocido colazable para curar los más casos de reuma. Fué el condeshahuciados y el crédito de Farmacias de crédito. En rmacias de Barriocanal y

amilia tranquilizada a de transición que ha de la niña en mujer es el escor en la familia. En este moroducen diversos fenómenos auto se hace con demasiada si la sangre carece de fuerzas para poder soportar este moexcesivo, una debilidad geneuce y trae pronto la anemia.

M.E.C.D. 2017

Desconfiad de las imitaciones y pedid siempre

# EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

PREPARADA CON ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITO DE CAL Y DE SOSA Y GUAYACOL

Este preparado se recomienda por méritos como de utilidad indiscutible en el «esqueletismo», «catarras bronquiales y toses». Sus resultados son altamente beneficiosos en el mayor grado de la Tuberculosis pulmonar, pues marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece a los niños, favoreciendo la acción del sistema óseo.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

## MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

## PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

## Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZCADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

## RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

## PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORS DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

## MENTHOLINA DENTIFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

## NADIE TOSE TOMANDO LA PECTORINA PIZA



Cura la bronquitis, influenza ó dengue y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean. Depositario en Burgos: D. J. Mata-Plaza Mayor.

## JARABE TONICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

SR. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiópática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo affmo.

Pablo de Abajo y Calvo, (Antiguo interno del Hospital de San Carlos).

Depósito general para venta Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

RECIBOS TALONARIOS de INQUILINATO Una peseta el ciento.

## BALSAMO NEURALGICO



## REMEDIO INFANTIL

PARA LA CURACION DE: Reumatismo, neuralgia, gota, dolores de cabeza, nerviosos, contusiones, torceduras y toda clase de dolencias.

La Neuralgine cura los dolores. Con una sola fricción es lo bastante para aliviar ó curación radical. La Neuralgine cura las contusiones en el momento que se aplica al nervio como por encanto.

El dolor atormentador es inmediatamente y curado en pocas horas por la Neuralgine.

La popularidad creciente de este remedio es una prueba de sus excelentes resultados. Es la medicina indicada para curar los dolores de cabeza. La Neuralgine conquista.

Higiene Médica

3, Coleman St.

De venta en las principales droguerías.

## MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate finísima, caramelos suizos, fondant y dulces.

De venta en todas las principales confiterías

Depósito central: MONTEA, 25.

## FÁBRICA DE LIBROS RAYA

## TALLERES DE ENCUADERNACION

Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, libros borradores, de partidas Bautismales. Matrimonios, Defunciones, Matricula, etc.

PRECIOS MODERADOS

## RUFINO S. GONZALEZ

Huerto del Rey, núm. 2,

esquina á la Llana

BURGOS

## CONFITES CARPA

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA



NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA. 2 P. FRASCO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

## SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.—PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de Coirre. La eficacia y superioridad de esta Solución quedan probadas con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general de España. Al por mayor, señor Aviño, Plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

# DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Publica diariamente una «Carta de Madrid» con la reseña de las impresiones políticas más salientes del día; telegramas y noticias de provincias y el Extranjero, artículos literarios generales; amplia sección de noticias de la capital y provincia; un extracto de la Gaceta, Boletín Oficial y Boletín Eclesiástico; revistas de mercados, observaciones meteorológicas, secciones de tribunales, subastas y vacantes, etc. etc.

La extensa información telegráfica, á cargo de un acreditado corresponsal, permite al DIARIO DE BURGOS anticipar cada día las noticias importantes de todas clases, así como el oficial de la Bolsa, listas de los números agraciados en los sorteos de la Lotería, y cuanto pueda ofrecer interés.

## Suscripciones y anuncios

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Burgos: por una peseta. Fuera: trimestre, 3,50; semestre, 6,50; año, 12; Extranjero y Ultramar año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Pago adelantado.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: En 1.ª plana, 20 céntimos línea; en 2.ª, 15; en 3.ª, 10. Reclamamos: línea, 25 céntimos. Comunicados y sueltos de redacción: línea, de 5 pesetas en adelante. Se admiten esuelas hasta las cuatro de la tarde. Rebaja á los suscriptores y á los anuncios permanentes. Pago adelantado.

## TRABAJOS DE IMPRENTA

En el establecimiento tipográfico del DIARIO DE BURGOS se hacen toda clase de impresiones, especialmente tarjetas, membretes, facturas, esuelas fúnebres, recordatorios, partes de recibos, cuadernos talonarios, estados, circulares, etiquetas, etc. etc. Precios económicos.

Se venden listas de embarque á cinco céntimos. Recibos de ingulinato á peseta el ciento. Se hacen también en cuadernos talonarios, á precios convencionales.

CALLE DE VITORIA, 16.

Fragmentos of text from the adjacent page, including 'Año', 'mes', 'Su r', 'grad', 'files', 'E', 'Debien', 'el examen', 'público pa', 'La reu', 'fiana. Ten', 'acciones i', 'deberán pr', 'Para oc', 'entrada qu', 'brero dura', 'Burgos', 'Para ev', 'advierde á', 'en el despa', 'Pan p', 'tillo de l', 'poco de', 'cucharas', 'oco de', 'pan cort', 'poco ma', 'en la lec', 'bien deja', 'te en hu', 'poco de', 'Cor', 'Para a', 'coeios s', 'medio es', 'luego, co', 'agua en', 'cantidad', 'mente pu', 'vita la o'